

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 103

Fecha: 27/07/2017

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
90016103005 016 00148	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	MILTON GREGORIO - CADAVID GAVIRIA Y OTROS	JOSE HERNANDO - TORRES RUBIO	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación formulado por la parte demandante contra la sentencia del 13/07/2017, proferida por el Juzgado 5to. Civil del Cto. de Popayán.	26/07/2017		
95323184001 015 00036	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	NINA TULIA SOLANO	RODRIGO VELEZ JARAMILLO	Auto concede casación Conceder el recurso Extraordinario de Casación presentado por el apoderado judicial del los herederos determinados del sr. Rodrigo Vélez (Q.E.P.D.) contra la sentencia del	26/07/2017		
95733184001 014 00069	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	JORGE ANDRES - MOLINA RUIZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ORLANDO MOLINA LARRAHONDO	Audiencia de alegatos y fallo Se convoca a todas las partes para el dia lunes 14/08/2017, a partir de las 10:30 a.m. para la audiencia de sustentación y fallo.	26/07/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO